



Este documento es copia original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente

NUEVA TUBERÍA
RAMAL OESTE
L=3.950 m. Ø600 mm.

CLASIFICACION DEL SUELO

- SUELO URBANO
- SUELO URBANO PARA FINES ZAC
- SUELO URBANO PARA FINES URBANAS MUNICIPALES PROTEGIDAS
- PROTECCION DE LA SUBRRED DE LA RED
- PROTECCION DE CALLES Y AVENIDAS
- SUELO URBANO PARA PROTEGIDAS
- PROTECCION AMBIENTAL
- PROTECCION DE CALLES
- PROTECCION DE CALLES Y AVENIDAS
- PROTECCION DE CALLES Y AVENIDAS
- SUELO URBANO PARA PROTEGIDAS

SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

AGREGACION DE SUELO

CONDICION

DEPOSITO

SANITARIO

- DEPURADORA
- RESIDUOS SOLIDOS URBANOS
- VERTEDERO

ENERGIA ELECTRICA

- LINEA DE ALTA TENSION
- TRANSPORTE DE GAS
- GASODUCTO

RED VIARIA

- RED PRINCIPAL O COVIA
- RED SECUNDARIA

OTROS ELEMENTOS

- CEMENTERIO

DELIMITACIONES ESPECIALES EN SUO

- ZONA ARQUEOLOGICA

URBANIZACION LEGAL (LEY C.A.M. 4/85) REM.T.D.A.P.O.N.

25 JUL 1996
26 JUL 1996
63 JUL 1985

DILIGENCIA, para hacer constar que el presente documento incluye las correcciones indicadas en el Acuerdo de Aprobación Definitiva de las Normas Subsidiarias Municipales, adaptado por la Comisión de Urbanismo de Madrid en su sesión de 25 de Junio de 1995

AYUNTAMIENTO DE LA CABRERA DE INDURAINA

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO

CLASIFICACION DEL SUELO
TERMINO MUNICIPAL